

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 2 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado

DE

GERONA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, pago anticipado.
Insértese ó nó, no se devolverá ningun original.
Se admiten las suscripciones, Escaleras de San Martín 8, segundo.

AÑO I.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Escaleras de S. Martín, núm. 8,
segundo.

Viernes 6 de Mayo de 1881.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 16.

DE POTENCIA Á POTENCIA.

Se escribe en esta capital un periódico que no queremos nombrar ni nombraremos nunca por la antipatía que nos merece su solapada é inverosímil conducta; cuyo periódico, echándose de constitucional ferviente, condena de una manera embozada todos los actos que llevan á efecto los constitucionales de la provincia de Gerona, con la sana intencion de censurar y mortificar á los que, firmes en sus puestos y consecuentes con sus doctrinas, han permanecido fieles á la bandera liberal, siguiendo paso á paso, sin mistificaciones ni transacciones depresivas, al ilustre jefe que rige hoy los destinos de España desde la presidencia del Consejo de ministros.

Tomando acta el periódico aludido de lo que dicen, ó finje que han dicho, algunos diarios de procedencia constitucional, fulmina cargos infundados contra los gobernadores, *hijos de las mismas provincias encomendadas á su administracion, que han luchado en elecciones como candidatos ó como caciques, despertando odiosidades del peor género*, tratando de demostrar, sin conseguirlo ciertamente, que estos son los peores representantes que tiene la política del gobierno.

Mucho tendríamos que escribir si entrara en nuestro ánimo el rebatir uno por uno todos los argumentos que en términos generales hacen los periódicos madrileños, respecto á esas cuestiones de pura forma que ni han afectado ni afectan ni afectarán jamás, el organismo político de un partido como el constitucional, grande, potente, viril, enérgico y de principios concretos y definidos, el cual no puede resentirse en manera alguna por que se manden ó no á las provincias para representar la política del Gabinete, á gobernadores hijos de las localidades en donde ejercen su elevada mision.

No entraremos en este debate, altamente espinoso, por que, amantes sinceros del constitucionalismo puro y sin levaduras de mala ley, no queremos imitar al periódico á quien contestamos, en su malévola é intencionada empresa de morder como víbora el corazón de la madre que lo amantó y en cuyo seno dice que fué arrullado en los comienzos de su vida política.

Así, pues, nos limitaremos únicamente, en lo que se relaciona con la provincia de Gerona, á emplear pocas, aunque elocuentes palabras, conociendo como conocemos el propósito bastardo que anima al diario en cuestion, en contra de nuestro partido y de nuestros correligionarios.

¿De donde saca el colega, á quien nos referimos, que en Gerona, por ejemplo, haya escomulgado el actual gobernador á elemento alguno que se acercara á su despacho en demanda de justicia?

A su despacho han ido amigos y adversarios, y á todos los ha escuchado con la proverbial finura y galantería que le distinguen, procurado hermanar en todas las ocasiones, los compromisos de partido con sus deberes de autoridad. Siempre y en todos tiempos ha merecido de propios y estraños las mismas distinciones, sin que haya perdido un átomo siquiera de respetabilidad desde que se encargó del gobierno de la provincia, según es público y notorio. Nunca, por último, ha sido objeto su conducta de ruines apreciaciones mas que hoy y por un reducido y microscopico grupo de personas agraviadas que, á título de independencia y de entereza de carácter, no perdonan ocasion de zaherir su buen nombre y acrisolada reputacion de político consecuente.

¿Y como habian de tener eco en la opinion las especies que se inventan de continuo, en contra del tacto y prudente tino con que ha resuelto el gobernador civil, todas las cuestiones de carácter político, encomendadas á su direccion? Antes de ser autoridad y despues de serlo, ha mirado con la indignacion de todo hombre noble y honrado, las miserias y los maquiavélicos trabajos de zapa, llevados á cabo por los que, llamándose correligionarios, tienen el veneno en la pluma para emponzoñar todas las cuestiones, intentando acarrear desprestigios y odiosidades, aconsejadas por antiguas rivalidades que solo merecen desprecio.

En esta provincia la autoridad superior no ha dado hasta el presente disgusto alguno al gobierno, y por el contrario, lo que ha conseguido con su valiosa iniciativa é influencia, ha sido aunar elementos, quitar animosidades y conseguir afortunadamente una fusion cordial, fecunda y estable entre todos los indivi-

duos que por razones de mala inteligencia y de mera forma, se hallaban separados y desunidos del gran partido constitucional de Gerona.

Hágase en buen hora luz sobre lo que aquí acontece, que nosotros estaremos siempre dispuestos á encender las antorchas de la verdad para que el colega vea bien claro, y sepa nuestra provincia y el pais entero, quienes son los verdaderos amigos del gobierno de Madrid y los leales defensores de la política del señor Sagasta, si nosotros que no esquivamos el rostro y atacamos de frente á nuestros adversarios, ó los que, disfrazados de constitucionales, habiendo defendido la política del señor Cánovas del Castillo por espacio de seis años ocupando posiciones oficiales, desahogan la bilis de sus furores, atacando sin piedad y con saña á los mismos que apellida sus correligionarios.

Hora es ya de que nos conozcamos, arrojando las caretas y presentándonos tales y como somos ante el fallo de la opinion pública, cuyo veredicto és definitivo é inapelable.

Si nosotros, adalides probados en las luchas contra la reaccion, dejáramos de inspirar la debida confianza al partido constitucional, no tenemos inconveniente alguno en someternos á pruebas tangibles que nos acrediten ó nó de liberales constitucionales ante la provincia de Gerona. Pero deseamos igualmente, con idéntica justicia, que el periódico que jesuítica y falsamente dice defender los intereses del partido en que militamos, sea sentenciado tambien por los hombres imparciales, á no continuar apropiandose de un dictado que, és indigno de merecer, por su conducta seguida hasta el día, repulsiva y anatematizada por todos los que, sin miras egoistas, estiman el progreso y defienden la libertad en todas sus manifestaciones.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE
EL CONSTITUCIONAL.

Madrid, 2 Mayo 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

El dia de ayer, fué de satisfaccion para el gobierno y para todos los que se precien de ser amantes del sistema liberal.

En los colegios, hubo una animacion extraordinaria y por mas que todos los ministerios suelen te-

ner mayoría en este país, quedó demostrado en la tarde anterior que se disfruta de una prudente libertad, por lo que el cuerpo electoral abandona su hogar para cumplir sus deberes como ciudadanos.

Dadas nuestras costumbres, la apatía de nuestro carácter y las duras lecciones á las que estábamos acostumbrados durante la dominación conservadora, es verdaderamente notable que en Madrid hayan concurrido á los comicios para la votación de las mesas unos 15.000 electores.

Las noticias que se reciben de provincias acusan una mayoría para el partido constitucional y respetable minoría para los demócratas. Los conservadores tienen una representación muy exigua, pues en Madrid donde era natural contasen con mas fuerzas y despues de las visitas nocturnas que en visperas de marcharse hizo el Sr. Romero por los barrios bajos, se duda obtengan tres concejales de los 26 que serán elegidos.

El general carlista Boet como anuncié á V. el sábado está en las prisiones militares á disposición del Capitan general de Madrid y segun todas las probabilidades será conducido á Cuba para ser sometido á un consejo de Guerra.

Esto se afirma, pero creo, que el gobierno teniendo en cuenta el delicado estado de salud del excabecilla, y que en 1874 las autoridades superiores de la isla, se contentaron con mandarlo bajo partida de registro á la península, pues de tomar una medida enérgica cual se merecía, tenia que adoptar idéntica disposición con otros; el Sr. Sagasta someterá á la deliberación de sus compañeros la conducta que se debe seguir, y entonces el consejo decidirá en definitiva.

Las próximas Cortes, sin duda alguna serán tan notables como las de 1869 á diferencia que el señor Sagasta contará con suficiente mayoría para no ser instrumento del partido carlista.

Entre los ultramontanos existe verdadera animación. Como españoles no les faltan proyectos y de bastante importancia; el pequeño inconveniente con que se tropieza es que lleguen á realizarlos y que despues de realizados den el éxito que se prometen.

Se trata de construir una universidad católica en uno de los puntos mas céntricos de Madrid para hacer la competencia á la Institución libre de enseñanza y á las cátedras creadas, hace poco, en la universidad central.

Esta tarde se ha verificado con la solemnidad de costumbre la procesion cívica que conmemora el acto de independencia llevado á cabo hace 73 años.

Las calles estaban invadidas de gente especialmente las de Alcalá, Carrera de S. Geronimo y sus inmediaciones, pero á las dos en punto cuando desfilaban las tropas descargó un fuerte aguacero que puso en precipitada fuga á todos los desocupados, que momentos antes, disfrutaban de un sol muy apacible.

De París se reciben escasísimas noticias, pues todas se reducen á demostrar que el cónsul de Italia y los emisarios que diariamente llegan al territorio Argelino, trabajan activamente contra la dominación francesa en el Africa.

El Gobierno francés está haciendo una información en la que se vá comprobando que el cónsul de Italia Sr. Maccio y el personal á sus órdenes redactan el periódico Árabe *El Moscatel* y como los cónsules no tienen la inmunidad del personal diplomático puede ocurrir muy facilmente que el referido Sr. Maccio tenga que sentir y esto diese lugar á un rompimiento entre Francia á Italia.

El cónsul Italiano niega conocer el referido periódico y M. Routan ofrece dispensar su protección al árabe que delató el primero.

Esta tarde se han reunido los ministros en consejo para hablar de elecciones y de lo que se debe

hacer con el Sr. Boet. Parece que este escribió una carta al Ministro de la guerra diciéndole que su presencia en Madrid tiene por objeto celebrar una entrevista con él, para darle cuenta de algunos asuntos de general interés.

El ministro de Hacienda se propone llevar á la firma del Rey en el próximo despacho los nombramientos de vocales de la Junta de aranceles y valoraciones.

La elección recaerá en fabricantes de tegidos sin tener en cuenta para nada si son ó no catalanes.

La Comisión valenciana presidida por el marqués Soto-Ameno ha estado dos horas en la presidencia para conferenciar con el Sr. Sagasta que por fin no pudo recibirlos por ser muchas sus ocupaciones; han quedado citados para mañana.

Suyo.—*El Corresponsal.*

Madrid, 3 de Mayo de 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Escaso interés ofrece la tarde de hoy, porque todo se reduce á cuestiones electorales cuyo resultado podia ser previsto desde que se conoció la constitución de las mesas.

El gobierno ha conseguido una victoria, los demócratas no obstante sus desidencias también demuestran contar con elementos valiosos y solamente los conservadores, quienes debian esperar mas del sufragio restringido, se han visto reducidos á la insignificancia.

Esto podrá dar una idea aproximada de la representación que tendrá todos los partidos en las próximas córtes.

Algunos periódicos dudan que las córtes se cierren sin leerse los presupuestos, podrá ocurrir facilmente porque en este país los hombres son impresionables y son bastante volubles. La creencia mas general entre los ministeriales caracterizados, es que las actuales cámaras no volverán á reunirse.

Grandes esfuerzos están haciendo el Sr. Cánovas y sus amigos aunque ellos ofrecian no asistir para conseguir del gobierno dos ó tres sesiones ruidosas para levantar el espíritu de los que están ahora en la desgracia. Indudablemente el Sr. Sagasta quedaria algo quebrantado como cualquiera otra eminencia con un escándalo parlamentario.

Hoy se ha repartido el correo de Cuba que no ofece interés alguno. El comandante general del apostadero ha enviado el proceso y como dije hace dias será remitido al consejo supremo de guerra y marina.

La comisión de Valencia ha sido sentida por el Sr. Sagasta con quien conferenció breves momentos. El Sr. Sagasta no sale de su centro, aconseja la union y manifiesta su disgusto por las contrariedades que sufre el partido por cuestiones que á su juicio no debian dárseles importancia.

Para seguir tratando de los asuntos pendientes de resolución, el consejo está reunido y desde gobernación se mandan todas, noticias electorales las que se están recibiendo de provincias á cada momento.

Sigue ocupando la atención de los círculos militares la reclamación que formulan los oficiales carlistas que siguieron á Cabrera y presentaron el convenio con los Señores Duque de Santona y Mery del Val por reconocerles los empleos ó darles una indemnización. El Sr. Martínez Campos se ocupa del asunto porque los interesados van á recurrir á los tribunales contra el Duque de Santona pidiendo la indemnización.

Un notable juriscónsul se encarga de la defensa de aquellos despues de haber examinado los documentos oficiales que mediaron.

Esta cuestión promete ser ruidosísima si á quien le interesa no lo impide.

Pocas noticias se reciben de la vecina República, las cartas recibidas dan detalles del entierro de Girardin y de los operarios militares de Tunes, que por cierto son de escarísimo interés.

Un telegrama recibido esta madrugada participa que las tropas francesas sostuvieron el lunes un rudo combate con los khomirs que se batieron con gran arrojo y decisión. Se ignora el resultado, por lo que se supone que los árabes si bien abandonaron el campo, no puede considerarse como una derrota por que el gobernador de la Argelia, hubiera tenido muy buen cuidado de anunciarla con todo el aparato y realce que caracteriza á la nación vecina. Suyo.—*El Corresponsal.*

CABOS SUELTOS.

A los que uno y otro día se entretienen en propalar la noticia de que nuestra publicación está subvencionada, ya por el Gobierno, ya por ciertos presuntos Diputados á Córtes, debemos manifestarles que nosotros no recibimos ni recibiremos subvención de nadie: hémos venido en el estadio de la prensa por patriotismo, á defender únicamente los principios que sustenta el partido constitucional; ni mas ni menos.

Sigue *El Estandarte* prodigando aplausos á la gestión económica y financiera de los conservadores, á la vez que nada encuentra bueno en el actual Gobierno.

Dice el diario canovista que nada tiene preparado refrente á presupuestos el Sr. Camacho, y que todo lo que existe hecho en Hacienda, así como los recursos con que se satisfacen las obligaciones del Estado, es debido á los gobiernos anteriores.

Nosotros, que sabemos se habian agotado los recursos presupuestados para las más preferentes atenciones; que se habian devorado los fondos del porvenir y consumido el activo del Tesoro, como los bonos y los pagarés de compradores de bienes nacionales que se descontaron con un quebranto para los de los últimos vencimientos que excedió del 50 por 100, y que, á pesar de ello, existían descubiertos por crecidas sumas, nos asombra el que todavía se alabe una gestión cuyas consecuencias ha de costar gran trabajo remediar.

Se ve que se tiene que acudir á créditos suplementarios para obligaciones tan sagradas como las referencias á Correos y Telégrafos, por cuanto se habia fijado una cantidad insuficiente que no era bastante ni aún para el pago del personal, lo cual demuestra cómo se confeccionaban los presupuestos á fin de aparecer con un pequeño déficit, que despues se convertia en centenares de millones, llevando á los asuntos graves como son los presupuestos, la ligereza que resaltaba en todos los actos del gobierno último.

Sentimos que no se haga público como hace tiempo hemos creído conveniente, el estado en que se encontraba el Tesoro al encargarse el actual Gobierno del poder el alcance de los descubiertos y el importe de las obligaciones desatendidas, porque conocido esto de una manera oficial, impediria esa serie continuada de alabanza á los hacendistas conservadores.

Esperamos que en vista de la conducta que siguen los diarios canovistas y en justa y legitima defensa se prescinda por el señor ministro de Hacienda de todo linaje de consideración y se dé cuenta al país del estado del Tesoro.

De como escriben los periódicos conservadores á los tres meses de hallarse en la oposición.

Las *Cartas fusionistas*, publicación conservadora.

ra (insistimos en esto porque no debe perderse de vista) se dedicó en su última epístola á confeccionar un Catecismo del cual tomamos las siguientes preguntas y respuestas:

«P.—¿Conoceis el ministerio de la Encarnacion de Febrero?»

R.—Perfectamente. Fué el general muy embozado, y dijo al amo de las cargas: «Los liberales se me van de entre las manos.» Y entonces el espíritu de un medio exagerado se infundió en el seno de la inexperta prerrogativa, y la izquierda fué hecha gobierno. Pero la virginidad materna padeció mucho. Lo cual, que no nos importa.

P.—Sobre el Séptimo mandamiento, os pregunto: ¿Hay tambien hurlos políticos?»

R.—Tambien: y justo es confesar que algunos no dejan de tener chiste.

P.—Citad un ejemplo.

R.—Quitar á unas Córtes el gobierno de su mayoría y emplear á su minoría, para purificar por este medio el sistema representativo.»

(La Mañana.)

CRÓNICA GENERAL.

Segun nuestros informes, desde el año 1867 se viene ordenando que se haga un reglamento general para el mejor cumplimiento de todos los empleados (sin escepcion) de las casas de Beneficencia, y esta es la hora que no ha pasado de la categoría de proyecto, como en proyecto quedaron las bases aprobadas en 1876 por la Comision provincial para el reglamento de practicantes, y como nosotros somos de parecer que es necesario un reglamento general y que comprenda todos los servicios que atañen á dichas casas, suplicamos que por quien corresponda, se procuren orillar todas las dificultades que se opongan para su realizacion.

A propósito ¿desde cuando no se ha vacunado y revacunado y á los albergados en la casa Hospicio?»

—Pensábamos poder dar una buena noticia á los aficionados al arte dramático, pues sabíamos que debia venir á esta Ciudad el hijo del señor Gasset Empresario del Teatro Romea de Barcelona, para solicitar del Ayuntamiento la concesion de nuestro Coliseo, con el objeto de dar á conocer á este público las mejores producciones del teatro catalan y algunas del castellano, trayendo al efecto toda la compañía del Romea, mas no ha sido posible, pues si bien el hijo del Sr. Gasset estuvo aquí; al pedir condiciones para el arriendo, pudo convencerse de que no era posible la realizacion de sus deseos, por comprender que habia voluntad ó compromiso por parte de alguien en cederlo al Sr. Tormo representante de la compañía que actúa en el teatro de Figueras, de modo, que si nuestros informes son verídicos, muy pronto se abrirán por ese señor las puertas de nuestro Coliseo.

—Como era de suponer fué muy concurrida la ciudad de Figueras con motivo de la feria de Santa Cruz.

En el mercado fueron muchas las transacciones que se hicieron y á precios relativamente firmes; en particular el ganado joven de toda clase. Era pintoresco, y variado el aspecto que presentaban las calles de la ciudad invadidas todas por multitud de payeses.

Las diversiones, sin olvidar las tradicionales sardanas estuvieron animadissimas. En el Teatro, la compañía que dirige el inteligente actor Sr. Valero puso en escena los dramas *La Aldea de San Lorenzo* y *El Nudo gordiano*, en cuyo desempeño obtuvieron todos merecidos aplausos. Para ayer estaba anunciado *El gran Goleotto*. Los bailes estuvieron asimismo lucidissimos descollando por todos concep-

tos los que tuvieron lugar en el Liceo, cuyo elegante salon apenas podia contener las lindas señoritas de la buena sociedad figuerense que asistieron. Mucho desearíamos poder describir los trages que lucian aquellas hermosas niñas pero eran tantos, tan magníficos, y variados, que necesitaríamos mas espacio del que podemos disponer, y correríamos además tal vez el riesgo de cometer algun lamentable olvido, lo que sentiríamos. En el Casino Menestral hubo tambien gran número de parejas rindiendo culto á Terpsícore, durante las veladas de estos dias

De esta ciudad vimos algunas familias y varios jóvenes quedando todos agradecidos y satisfechos por la franca y cordial acogida que les han dispensado los ampurdaneses.

—Por el anuncio que publicamos de la Compañia de los ferro carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, verán los aficionados á las fiestas la proporcion que tienen para ir y volver del pueblo de Celrá los dias 7 y 8 del actual y disfrutar de su fiesta mayor que tenemos entendido será muy lucida.

—Se ha tomado el trabajo, una notable persona de anotar todos los privilegios de invencion, concedidos á favor de las mujeres en el año 1880. La mayor parte de estas invenciones que, llegan al número de 70, están destinadas al servicio doméstico. Enuméranse entre ellas; dos guarda polvos, un levantador de jarros, un porta sacos, un rizador, una máquina de lavar, un ajustador de mangas, un hilo de máquina de coser, una bacia para lavar; una silla que se dobla, una cama escaparate, una cama para inválidos, un colador, un enfriador de leche, una cama sofá, un plato de papel, un desosador de pescado, una mesa de falda, un calentador de hierro, una plancha, una mantelera, un cucharon y una máquina de plegar.

—Ha fallecido en Madrid el eminente poeta dramático D. Eulogio Florentino Sanz que, era uno de los mas distinguidos ingenios que ilustraron la generacion que floreció en España á la mitad del siglo actual.

—Dentro de pocos dias llegará á esta capital la compañía dramática que debe actuar en nuestro Coliseo en lo que resta de la presente temporada. La dirige el distinguido actor Sr. Valero, y entre los artistas de la misma recordamos á nuestro simpático amigo el Sr. Tormo.

Crónica electoral.

Resultado de la Capital.

	DIAS			Total
	1.º	2.º	3.º	
Colegio 1.º				
D. Franc.º Barrios, A. votos	32	37	27	96
» Jaime Salas, A.	30	27	22	79
» Juan Sicart, A.	38	30	22	90
» Félix Quintana, A.	32	27	21	80
» José Serra, O.	19	6	2	27
» Simon Puig, O.	19	7	2	28
» Narciso Gifre, O.	19	7	2	28
Colegio 2.º				
D. Pedro Grait, A.	49	33	49	131
» Miguel Sabonit, A.	44	32	36	112
» Ramon Vidal, A.	41	33	47	121
» Gerónimo Resta, A.	38	16	38	92
» Pablo Alsina, O.	10	28	31	69
» Benito Massot, O.	10	21	29	60
» Ramon Burset, O.	10	23	27	60
Colegio 3.º				
D. José Vila, A.	46	44	30	120
» Martin Massaguer, A.	46	44	30	120
» Miguel Cat, O.	9	5	1	15
» José Auguet, O.	9	5	1	15
» José Colomer, O.	»	2	»	»
» José Portas, O.	»	2	»	»

En el resto de la provincia.

Cassá de la Selva, 5 A.—S. Pedro Pescador, 4 A.—S. Juan Las Abadesas, 6 A.—Vilopriu, 3 A.—Llagostera, 5 A.—1 O.—Vilopriu, 2 A.—Palau Sabardera, 4 A.—Pau, 3 A.—3 O.—Argelaguer, 4 A.—Borrasá, 4 A.—Tortellá, 6 A.—Cadaqués, 5 A.—La Junquera, 3 A.—Pont de Molins, 5 A.—Calonge, 4 O.—Caldas, 4 A.—3 O.—Massanas, 5 A.—Quart, 5 A.—Vidreras, 4 A.—Bordils, 2 A.—S. Jordi Desvalls, 4 A.—Celrá, 4 A.—Vilabertran, 4 A.—Cabanas, 1 A.—3 O.—Borrasá, 4 A.—Riells, 4 A.—Anglés, 4 A.—La Sellera, 4 A.—Bescanó, 4 A.—Torroella de Montgri, 3 A.—Ventalló, 4 A.—Riudellots, 4 A.—Blanes, 6 A.—Cantallops, 4 A.—Culera, 4 A.—Sta. Elocadia, 4 A.—S. Clemente, 5 A.—Breda, 4 A.—Besalú, 3 A.—Castellon, 5 A.—Vilanova de la Muga, 5 A.—Viure, 4 A.—Vilatenim, 3 A.—Rosas, 5 A.—Viloví, 4 A.—Vilamalla, 3 A.—Vilablareix, 3 A.—Caldas, 6 A.—Arbucias, 6 A.—Celrá, 3 A.—Vidreres, 4 A.—Sils, 5 A.—Riudarenas, 4 A.—Massanas, 5 A.—Lloret de Mar, 6 A.—S. Aniol, 4 A.—Llansá, 4 O.—Las Planas, 4 A.—Rabós, 3 A.—Parroquia de Ripoll, 3 A.—Porqueras, 3 A.—Campmany, 4 O.—Ossor, 4 A.—Set Casas, 3 A.—Cadaqués, 5 A.—Bas S. Esteban, 4 A.—Darnius, 3 A.—1 O.—Parroquia Besalú, 4 A.—Gualta, 3 A.—S. Mori, 2 O.—Puerto de la Selva, 2 A.—2 O.—Susqueda, 1 A.—Ventalló, 4 A.—Fontanillas, 3 A.—Jafre, 3 A.—Verges, 5 A.—La Bajol, 3 A.—Oix, 3 A.—Ripoll, 5 A.—La Escala, 5 O.—Armentera, 3 A.—Ullá, 2 A.—2 O.—Saus, 3 A.—Buxalleu, 4 A.—Ogassa, 3 A.—S. Hilario, 4 A.—Vilamacolum, 3 A.—Garriguella, 4 A.—1 O.—Hostalrich, 4 A.—Juyá, 3 A.—Terradas, 3 A.—Vilasaca, 4 A.—2 O.—S. Pedro Pescador, 4 A.—S. Miguel de Fluviá, 3 A.—1 O.—Llers, 5 A.—Sta. Coloma, 6 A.—Figueras, 7 A.—2 O.—Gerona, 10 A.

LA VISTA

Se halla en esta ciudad, el acreditado óptico, de Barcelona D. Luis Corrons, al objeto de atender los cuidados de la vista de cuantas personas necesiten de sus conocimientos físico-matemáticos, con respecto á las deformidades de la vision.

Calle de Esparteros número 12.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES

DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA

Movimiento.

Para facilitar la concurrencia á la fiesta que el pueblo de Celrá celebrará este año en los dias 7 y 8 del presente mes, se expedirán en dichos dias, además de los trenes ordinarios, otros extraordinarios, resultando que el servicio entre dicho pueblo y la ciudad de Gerona será el siguiente:

Dia 7.—Salidas de Gerona para Celrá, á las 5'28, 9'4 y 11'27 mañana y 2'30 y 5'18 tarde.

Salidas de Celrá para Gerona, á las 6'58 mañana, 3'26 tarde, 7 noche y 9'7 idem.

Dia 8.—Salidas de Gerona para Celrá á las 9'4 y 11'27 mañana, 2'30 y 5'18 tarde.

Salidas de Celrá para Gerona, á las 6'58 mañana, 3,26 tarde y 7 noche.

Barcelona 1.º de Mayo de 1881.—Miguel Victoriano Amer, Secretario.

ANUNCIOS DEL DIA.

SANTO DE HOY. SAN JUAN ANTE-PORTAM-LATINAM.

SANTO DE MAÑANA. S. Estanislao obispo y mr. CUARENTA HORAS. Están en la Iglesia de las Bernardas.

Imp. de P. Puigblanquer, plaza de la Independencia.

SECCION DE ANUNCIOS.

EXTRACTO VEGETAL DE AGUA SILVIANA.

Este auxiliar vegetal en pocos dias no deja una cana volviendo el cabello al estado primitivo; su uso como el de la pomada ó aceite.— Precio 4 pesetas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors núm. 1 y Constitucion 11, y en casa Detrell hermanos, Gerona.

Nota.—Tambien está de venta la *Tintura Americana* instantánea para la barba.

PASTILLAS DE NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

Anginas agudas y crónicas, bronquitis, ulceraciones bucales y faringeadas, salivacion mercurial, fetidez de aliento, estincion de la voz, difteria, crup, &c., &c.— Precio 6 reales caja.

De venta en las principales farmacias. Depósito general Dr. Masó, Rambla de Estudios, 7, Barcelona.

En Gerona, Farmacia del Dr. Ametller, Córct-Real, 4.

DEPOSITO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES.

Botica del Dr. Ametller, Córct-Real, 4
Gerona.

Agua mineral salino-purgante de Rubinat.

El agua de Rubinat es el verdadero purgante de familia, de los hospitales, de los colegios, de las comunidades, porque, por mas que se la guarde, conserva siempre las mismas propiedades medicinales.

Su uso se recomienda en los empachos gástricos, infartos viscerales, hipere-mias cerebrales, ataques apopléticos, constipacion de vientre, desarreglos biliosos, herpes, escrófulas y desórdenes menstruales &c. &c.

Se han recibido para la próxima temporada las del Boulou, Vichi, San Hilario, Loeches, Panticosa, Ribas &c. &c.

OFICIAL CAJISTA

Se necesita uno en la Imprenta de este periódico.

VERDADERA GANGA

Habiendo determinado D. Joaquin Durán arrendar á un precio módico el gran café llamado de **La Amistad**, que tiene establecido en esta ciudad en la Plaza de la Independencia, participa que en dicho arriendo vá comprendido el billar, aparatos y todos los demás enseres y muebles que se necesita para el buen servicio de un café. Debiendo advertir, que el que quiera arrendarlo,

no necesita desembolsar ningun dinero, pues basta que para seguridad del arriendo, preste fianza ó hipoteca.

Los pretendientes deben entenderse precisamente con su dueño Sr. Durán.

Nota. No se exigirá interés por el pacto de arriendo que se convenga.

RABANO IODADO

DE

GRIMAULT Y C.^a—Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de Grimault y C.^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas**, el **Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá tono á los tejidos, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche**.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.^a

París.—Casa GRIMAULT Y C.^a, Rue Vivienne 8.

DEPÓSITO Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.



¡JA NO'S CUS Á MA

LA COMPAÑIA FABRIL

« SINGER »

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas lligítimas máquinas pera cusir a

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument ni tenir que fer cap adelant posantlas aixís al alcans de tot hom. Se adquireix la milló, mes bona, la mes llaujera, máquina que no te competi en tot lo univers que es la de

La Compañía Fabril » SINGER »

8 — ABEURADORS — 8

GERONA.